

Arrancará tras marcha la discusión electoral

MARTHA MARTÍNEZ
CLAUDIA SALAZAR

En la Cámara de Diputados esperarán que se realice la marcha convocada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para discutir la reforma electoral.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, informó ayer que el dictamen se circulará el 23 de noviembre y su aprobación en las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y para la Reforma Político-Electoral se llevará a cabo el 28 de noviembre, un día después de la movilización anunciada por el Ejecutivo.

De acuerdo con la ruta legislativa de la mayoría, el dictamen subirá al pleno el 29 de noviembre y, si una propuesta constitucional no alcanza la mayoría calificada, presentarían una iniciativa de reforma a leyes secundarias, para la cual no se requieren los votos de la oposición.

La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó reunirse la próxima semana para declararse en sesión permanente e iniciar el proceso formal para la discusión de la reforma.

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión, destacó que con reformas a leyes secundarias harían cambios a la estructura administrativa del INE.

